

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37789 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil nº 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario nº 93/2013, seguido en este Juzgado a instancia del procurador Sr. Javier Mundet Salaverría en nombre de Desarrollos Empresariales Piedrafita SL, se ha dictado auto en fecha 23/7/14, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 23 de julio de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140051653-1